

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 7:00 horas del día 28 veintiocho del mes de Marzo del año 2019, dos mil diecinueve, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho; **Presidente Municipal C. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, Regidora MTRA. MARIA DOLORES LÓPEZ JARA, Regidor SAUL OREGEL HERNANDEZ, Regidora ISELA PÉREZ GARCIA, Regidor C. CARLOS CORTEZ COBIAN, Regidora C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS, Regidor C. HÉCTOR SALVADOR HUERTA, Regidora C. MÓNICA CALVARIO GUZMAN, Regidor C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN, Regidora LIC. JULIA ARLETH VALENCIA PÉREZ;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Cuarta Sesión de Trabajo con Carácter Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2018-2021**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión de instalación, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración quórum, y apertura de la sesión. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta para solicitar a este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, la autorización para que el LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ, LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS, LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON y L.C.P FRANCISCO DELGADILLO LIMON con el carácter de PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL respectivamente celebren y suscriban, Convenio de Colaboración para la participación y ejecución del Programa "RECREA Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar", a los estudiantes de nivel básico del sistema de educación pública con el Gobierno del Estado de Jalisco.-----
- 4.- Asuntos Generales. -----
- 5.- Clausura de la Sesión. -----

monica Calvario G.

ERNESTO AMEZCUA S

Yadira Hernandez

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO.-** Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ.-----
- 2.- C. SINDICO MUNICIPAL, LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS.-----
- 3.- C. REGIDORA, MTRA. MARÍA DOLORES LÓPEZ JARA.-----
- 4.- C. C. REGIDORA, LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PÉREZ.-----
- 5.- C. REGIDORA, ISELA PÉREZ GARCÍA.-----
- 6.- C. REGIDOR, CARLOS CORTES COBIÁN.-----
- 7.- C. REGIDORA, YADIRA HERNÁNDEZ MACIAS.-----
- 8.- C. REGIDOR, HECTOR SALVADOR HUERTA GARCÍA.-----
- 9.- C. REGIDORA, MONICA CALVARIO GUZMÁN.-----
- 10.- C. REGIDOR, ERNESTO AMEZCUA GUZMÁN. -----

**El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón** hace uso de la voz:

Informar nada más que el Regidor Saúl Oregel Hernández no va a poder asistir a esta sesión por cuestiones de salud, por lo que someto a su consideración, si tienen a bien que se le justifique su inasistencia.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. -----

ERNESTO AMEZCUA G

Monica Calvario G

Yadira Hernández

Acto seguido, el Secretario General informa se encuentra la mayoría de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **Cuarta Sesión Ordinaria 2019**.-----

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. -----

El Secretario General da lectura al orden del día y se procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.-----

**TERCER PUNTO:** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta para solicitar a este H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, la autorización para que el LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ, LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS, LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON y L.C.P FRANCISCO DELGADILLO LIMON con el carácter de PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL respectivamente celebren y suscriban, Convenio de Colaboración para la participación y ejecución del Programa "RECREA Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar", a los estudiantes de nivel básico del sistema de educación pública con el Gobierno del Estado de Jalisco.-----

Una vez que fue analizado y discutido el punto, el Secretario General somete a la alta consideración de los Ediles los siguientes punto de: -----

**ACUERDOS**

**PRIMERO.-** El H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, aprueba se suscriba con el Gobierno del Estado de Jalisco, Convenio de Colaboración para la participación y ejecución del Programa "RECREA Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar", consistente en la dotación de Mochilas, Útiles, uniformes y calzado escolar, a los estudiantes de nivel básico del sistema de educación pública, mediante subsidio compartido, dentro del ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve, para aplicarse en centros educativos públicos de Preescolar, Primaria y Secundaria establecidos en el Municipio, a través del cual este Municipio se obliga a aportar la cantidad de \$3'598,569.68 (TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE 68/100 M.N.), mediante retenciones mensuales a partir de la firma del convenio y hasta el mes de Noviembre del año 2019, de las participaciones federales (ramo 28) presentes y futuras que le correspondan al Municipio, por concepto de aportación a cargo del Municipio.

**SEGUNDO.-** Se aprueba y se autoriza de manera irrevocable la afectación de participaciones federales presentes y futuras, correspondientes al Fondo General de Participaciones (RAMO 28), en garantía y fuente de pago hasta por la cantidad establecida en el acuerdo primero, que corresponde al 50% del valor del Programa "RECREA Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar", que se ejecutara en el Municipio de Jocotepec, durante el ejercicio 2019. Así mismo, se turne al Congreso del Estado de Jalisco a efectos de su procedente análisis y aprobación en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**TERCERO.-** Se aprueba y se autoriza de manera irrevocable a la Secretaría de la Hacienda Pública, para que realice las retenciones mensuales de las participaciones federales (ramo 28) presentes y futuras que le correspondan al municipio, por concepto de aportación a cargo del Municipio en cumplimiento a las obligaciones que se asuman con la firma del convenio antes mencionado. Así mismo, se autoriza a la citada dependencia para que realice las retenciones y/o descuentos mensuales de las participaciones federales o estatales para el caso de incumplimiento de dicho convenio.

**CUARTO.-** Se aprueba y se autoriza al Tesorero a realizar las adecuaciones presupuestales y administrativas que resulten necesarias en virtud de la aportación del Municipio conforme al CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA", que al efecto se firme.

**QUINTO.-** El H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco ratifica al C. Oscar Alberto Olmedo Sánchez como **Enlace Municipal** para que represente a este H. Ayuntamiento dentro del programa "RECREA Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar" desde su inicio hasta su conclusión, así mismo, se faculta para que realice todos actos e instrumentos administrativos inherentes a la recepción, entrega y comprobación final de los apoyos sociales otorgados.

**SEXTO.-** Se aprueba y se faculta al Lic. José Miguel Gómez López, Presidente Municipal; Lic. Juan José Ramírez Campos, Síndico; L.C.P. Francisco Delgadillo Limón, Encargado de la Hacienda Municipal; el Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón, Secretario General; para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Jocotepec, celebren todos los instrumentos jurídicos y administrativos necesarios a efectos de dar cabal cumplimiento al presente acuerdo del Pleno del Ayuntamiento.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR

ERNESTO AMEZQUITA S

Monica Calvario G.

Yadira Hernández

monica Calvario G.

Ernesto Amezcua S

3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JUALIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

CUARTO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES. -----

QUINTO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESION. -----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019 Dos Mil Diecinueve**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **7:35 horas del día 28 de marzo de 2019**.

LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS  
SINDICO

MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA  
REGIDORA

C. CARLOS CORTEZ COBIAN  
REGIDOR

C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS  
REGIDORA

C. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA

C. MONICA CALVARIO GUZMAN

REGIDOR

REGIDORA



**C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN  
REGIDOR**



**LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  
REGIDORA**



**C.ISELA PEREZ GARCIA  
REGIDORA**



**LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON  
SECRETARIO GENERAL**